



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 – FEBRERO DE 2011

“ADAPTACIONES CURRICULARES EN PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO: UN CASO LEVE DE FALTA DE ATENCIÓN”

AUTORÍA MARÍA INMACULADA ROSANO GARCÍA
TEMÁTICA COMPENSACIÓN EDUCATIVA
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA

Resumen

La falta de atención es un problema cada vez más común entre los escolares que cursan la Educación Primaria. Este déficit de atención puede estar motivado por diversos factores; es necesario que, como docentes, sepamos analizar las causas que lo provocan y llevemos a cabo una adaptación adecuada del proceso de enseñanza-aprendizaje de estos alumnos. Para ello, contamos con las adaptaciones curriculares no significativas que se traducen en una serie de medidas que nos permiten llevar a cabo tales adaptaciones, sin olvidar la importancia de mantener una comunicación fluida con las familias de los alumnos.

Palabras clave

- Adaptaciones curriculares.
- Falta de atención.
- Déficit de atención.
- Problemas de comportamiento.
- Distracción.
- Adaptación curricular no significativa.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

ADAPTACIONES CURRICULARES EN PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO: UN CASO LEVE DE FALTA DE ATENCIÓN

1. INTRODUCCIÓN.

Se considera falta de atención a los fallos en los mecanismos de funcionamiento de dicha capacidad que producen una falta de adaptación a las exigencias del ambiente o a nuestras propias exigencias. Nos referimos a la *amplitud atencional*, es decir, la cantidad de información que el niño puede procesar al mismo tiempo y a la intensidad atencional, es decir, a la capacidad para mantenerse concentrado en la tarea, respondiendo a sus demandas.

A nivel conductual, los niños que presentan falta de atención, manifiestan los siguientes *síntomas*:

- ✓ No logran prestar atención cuidadosa a los detalles o cometen errores por falta de cuidado en el trabajo de la escuela.
- ✓ Tienen dificultades para mantener la atención en tareas o actividades lúdicas.
- ✓ Con frecuencia parecen no escuchar cuando se les habla directamente.
- ✓ No siguen instrucciones y no logran terminar el trabajo escolar (los deberes u obligaciones).
- ✓ Tienen problemas para organizar sus tareas y actividades.
- ✓ Evitan o les disgusta comprometerse en tareas que requieran esfuerzo mental (como las actividades escolares).
- ✓ Con frecuencia pierden juguetes, materiales escolares, lápices, libros o herramientas necesarias para sus ejercicios diarios.
- ✓ Se distraen fácilmente.
- ✓ Se muestran a menudo olvidadizos en las actividades rutinarias.

En estos casos leves y temporales de falta de atención, los comportamientos del niño suelen estar relacionados con situaciones de estrés en el hogar. Los niños que han experimentado un divorcio, una mudanza, una enfermedad, un cambio de escuela u otro evento significativo, puede que comiencen a actuar de formas poco usuales o que se muestren olvidadizos. Es importante analizar si estos factores ejercieron una influencia importante en el comienzo de los síntomas. Por ello, a nivel emocional, estos niños pueden presentar irritabilidad y labilidad afectiva (deficiente autoestima y dificultad para relacionarse con los demás).

A nivel escolar, presentan deficiencias de aprendizaje como consecuencia de lo expuesto anteriormente. Las manifestaciones comportamentales pueden producirse en múltiples contextos que incluyen el hogar, la escuela y las situaciones sociales. Habitualmente los síntomas empeorarán en aquellas situaciones que exigen una atención o un esfuerzo mental sostenidos o que carecen de atractivo o novedad intrínsecos. Por ejemplo: escuchar diariamente las explicaciones un tanto



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 – FEBRERO DE 2011

monótonas del profesor o profesora, realizar actividades o tareas poco atractivas, llevar a cabo los hábitos rutinarios, etc.

Respecto al tratamiento, son imprescindibles las técnicas para modificar la conducta. Dentro de las más importantes se encuentran el registro diario de las acciones, con reforzamiento positivo a través de los padres y maestros en la escuela; minimizando interacciones que lesionen la autoestima de los niños.

Otro aspecto básico en el manejo de los niños con falta de atención es el educativo, ya que como se ha comentado coexisten frecuentemente con trastornos de aprendizaje que requieren de técnicas especiales que pueden ir desde otorgar un sitio preferencial dentro del aula, hasta una modificación sustancial de los programas de aprendizaje escolar, sin perder de vista que la gran mayoría de niños pueden ser manejados en una escuela ordinaria.

2. DATOS DEL CENTRO.

El alumno con falta de atención al cual le vamos a diseñar una adaptación curricular no significativa en el aula, se encuentra escolarizado en un centro docente público perteneciente a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. El colegio dispone de una gran variedad de recursos materiales (medios audiovisuales, materiales de todas las áreas y niveles, incluido material de logopedia y pedagogía terapéutica) y humanos. Entre estos últimos, cuenta con 37 profesores/as, incluyendo: el equipo directivo (director, jefe de estudios y secretario), un maestro de apoyo (dificultades de aprendizaje), dos profesores de Educación Física, dos de inglés, dos de religión, uno de Pedagogía terapéutica y un logopeda. No obstante, estos profesionales no intervienen en la presente adaptación curricular; únicamente es necesaria la acción del profesor-tutor del aula.

3. DATOS DEL ALUMNO:

Se trata de un niño de 10 años que cursa quinto curso de Educación Primaria (3º Ciclo).

3.1 Conclusiones del proceso de evaluación.

Desarrollo general y nivel de competencia curricular:

En su desarrollo evolutivo no se aprecian datos significativos. No obstante, en su nivel de competencia curricular destacan varios aspectos en las siguientes materias:

- En el *área de Lengua*: no presenta dificultades significativas en cuanto a su expresión y comprensión oral: produce mensajes orales que expresan hechos, ideas o vivencias propias



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

utilizando un vocabulario adecuado a su edad, fluido y ordenado en sus ideas. Utiliza adecuadamente las diversas formas comunicativas intencionadas: saludos, demanda de información, etc. Es respetuoso con las normas de interacción verbal (diálogo). Sin embargo, sí presenta problemas en la comprensión escrita (no se detiene a pensar acerca de lo que está leyendo). Asimismo, su capacidad para producir textos escritos (composición escrita) se ve alterada por esta falta de atención, repercutiendo en la calidad de los mismos. Por último, otro aspecto que se ve afectado es la ortografía, cometiendo errores en las reglas ortográficas básicas.

- En el *área de matemáticas*: el alumno es capaz de realizar las siguientes tareas siempre que el profesor-tutor le acompañe, le incentive y esté pendiente de su trabajo. Sin embargo, si estas tareas son encomendadas por el maestro para realizarlas de forma individual, se muestra incapaz de llevarlas a cabo. Entre ellas destacan:
 - Realización de mediciones con unidades tanto convencionales (metro, gramo y litro) como no convencionales (palmo, paso, vaso, etc.).
 - Conocimiento de los números ordinales hasta el 20.
 - Utilización y dominio de las relaciones entre números: $<$, $>$, $=$.
 - Capacidad de contar, leer y escribir hasta cifras elevadas.
 - Realizaciones de operaciones de diverso signo: sumas, restas, multiplicaciones y divisiones.
 - Resolución de problemas sencillos.

Estilo de aprendizaje y motivación para aprender:

Suele tener dificultades a la hora de comenzar a realizar una tarea, incorporándose tardíamente a la misma. Sus producciones son realizadas sin planificar, pareciendo desorganizadas (no mantiene la limpieza y el orden adecuados). A veces, no asimila la información de forma global y relacionada, captando únicamente elementos aislados. Sus principales problemas son: su incapacidad para mantener la atención durante un largo período de tiempo y para terminar las tareas, con la consiguiente irrupción del orden general de la clase. Necesita supervisión continua y le motivan los refuerzos materiales.

Datos del contexto:

- a) *Contexto escolar*: el profesor-tutor se ve capacitado para realizar las adaptaciones pertinentes por sí mismo, no necesitando de momento la ayuda del SPE (Servicio Psicopedagógico Escolar) ni del profesor de apoyo.
- b) *Contexto socio-familiar*: los padres del alumno han iniciado un proceso de separación. De esta forma, el niño pasa los días entre semana con la madre y los fines de semana con el padre. Esto le ha provocado reacciones de diversa índole, entre las que destacan:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

- * Reacción de ansiedad.
- * En ocasiones llora y esto le tranquiliza.
- * A veces manifiesta el deseo de que los padres vuelvan a estar juntos.
- * Cuando está con uno de los dos progenitores, puede llegar a idealizar al ausente, pues sólo recuerda los buenos ratos pasados con éste.
- * Alguna vez esto le ha provocado trastornos en el sueño.

3.2. Necesidades Educativas especiales.

- a) Necesidad de adquirir estrategias de atención, concentración y autocontrol.
- b) Necesidad de mejorar su autoestima.

4. DECISIONES DEL CENTRO.

4.1. En el Proyecto Educativo del Centro.

Principios y finalidades del PEC:

- La orientación es un elemento esencial en la formación académica, personal y profesional del alumnado.
- Es necesaria la atención a la diversidad de los alumnos (valoración de las necesidades específicas de apoyo educativo), de manera que reciban una educación personalizada y adaptada a sus ritmos evolutivos, capacidades e intereses.
- Insistir en que los alumnos alcancen aprendizajes significativos de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Utilizar el mayor número posible de medios de comunicación y expresión social, generalizando el uso planificado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Fomentar en los alumnos la reflexión, el sentido crítico y la autonomía personal, creando hábitos de trabajo basados en la cooperación, el esfuerzo, la planificación del tiempo y adecuadas técnicas de estudio.
- Inculcar en los alumnos la inquietud por el saber, la cultura, el deporte, la salud y la calidad del ocio.
- Potenciar valores de igualdad, autonomía, socialización e individualización.
- Que los alumnos alcancen el pleno desarrollo de sus capacidades y el máximo grado de autonomía personal, social, cultural y laboral.
- Establecer los cauces necesarios de colaboración con la familia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

4.2. En el Proyecto Curricular de Etapa.

a) Objetivos:

- Adquirir estrategias de resolución de problemas, atención y concentración.
- Conocer y utilizar técnicas de autocontrol.
- Mejorar el autoconcepto y autoestima, valorando sus cualidades y posibilidades cognitivas y afectivas.
- Desarrollar una mayor autonomía en sus actividades habituales.
- Organizar estrategias de trabajo que contribuyan a la planificación, organización, orden y presentación adecuadas en la realización de las diferentes tareas.

b) Metodología:

Nuestra metodología se centrará en la participación del alumno en exposiciones comunes y orales de todo el grupo, así como en la realización de las mismas actividades que el resto del grupo-clase sin la necesidad de prestarle una constante ayuda individual. No obstante, llevaremos a cabo algunas pautas que faciliten su atención y concentración, tales como:

- El uso de técnicas que estimulen la experiencia directa, la reflexión y la expresión, tales como: salidas programadas, trabajos de investigación, experimentos, exposiciones, demostraciones, etc. En todos ellos se puede orientar al alumno para que saque provecho de la experiencia.
- Estrategias que favorezcan la ayuda y cooperación entre los niños, por ejemplo: trabajos grupales, tutorías entre iguales, cadenas de tareas, elaboraciones colectivas a partir del trabajo individual, participación en proyectos de trabajo, etc.
- Utilizar estrategias para centrar y mantener la atención del grupo, por ejemplo: reforzar los contenidos más importantes repitiéndolos, enfatizando al decir "esto es importante", apoyándolos con material visual, complementando con anécdotas, intercalando juegos asociados, etc.
- Proponer actividades que permitan distintos grados de exigencia y diferentes posibilidades de ejecución y expresión, por ejemplo: organizar un evento, crear un cuento colectivo, investigar un tema de interés común, comentar noticias a través de distintas vías (mostrando un periódico, dibujándolas, relatándolas, actuándolas, redactando una crítica, participando en un foro de discusión, proponiendo soluciones...).
- Estrategias que favorezcan la motivación y el aprendizaje significativo, por ejemplo: considerar los intereses y conocimientos previos de los alumnos, relacionar los contenidos con experiencias personales significativas, proponer actividades variadas, dar alternativas de elección, variar los materiales y contextos de aprendizaje, generar espacios de intercambio de experiencia y opiniones, proponer soluciones a problemas compartidos.
- Utilizar variadas formas de agrupamiento, por ejemplo, organizar grupos de trabajo. Éstos se pueden organizar por niveles de aprendizaje, por áreas de interés o según la naturaleza de la actividad. En este sentido, dependiendo del objetivo se pueden estructurar grupos homogéneos o heterogéneos. En el primer caso, se favorece la realización de actividades con distinto nivel de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 – FEBRERO DE 2011

exigencia por grupo; en el segundo, se incentiva el apoyo y la ayuda entre niños que tienen diferentes niveles de competencia.

c) Evaluación:

La evaluación es un aspecto fundamental que nos permite obtener información relevante sobre el alumno, tanto durante el proceso de enseñanza-aprendizaje como al final del mismo. Por ello, realizaremos 3 tipos de evaluación:

- ❖ **La evaluación diagnóstica:** Nos permite conocer el nivel de competencia que tiene el niño en relación a la programación curricular del curso y elaborar, en caso necesario, las adecuaciones individuales que guiarán su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ❖ **La evaluación formativa:** Nos permite hacer un seguimiento de los progresos del niño y valorar cómo se está desarrollando el proceso de E-A. Esto constituye una fuente de retroalimentación tanto para el alumno como para el profesor.
- ❖ **La evaluación sumativa:** Nos permite medir el grado de consecución alcanzado por el alumno respecto a los objetivos propuestos y considerar dichos resultados para las decisiones relacionadas con la promoción del alumno.

Es necesario definir previamente qué, cómo y cuándo evaluar, teniendo en cuenta la falta de atención del alumno. No obstante, se utilizarán los mismos criterios e instrumentos de evaluación que se aplican para todo el grupo, aunque considerando los progresos realizados en relación a este problema.

5. DECISIONES EN EL AULA E INDIVIDUALES.

Estableceremos las pautas de intervención con el alumno encaminadas a paliar su falta de atención. El tratamiento se llevará a cabo:

- Colectivamente en el aula a cargo del profesor-tutor.
- En casa, tanto por parte de la madre por un lado, como por parte del padre, por otro. De esta forma, intentaremos que lleven a cabo unas pautas comunes que constituyan una misma línea de actuación con el niño.

5.1. Objetivos del programa de intervención.

- Conseguir que el niño permanezca sentado durante toda la clase.
- Aumentar el tiempo de atención a los estímulos presentados y a las explicaciones del profesor-tutor.
- Procurar que el alumno comience las tareas de clase al mismo tiempo que el resto del grupo-clase.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 – FEBRERO DE 2011

- Lograr que invierta el tiempo asignado por el maestro en las actividades encomendadas.
- Capacitar al alumno para que finalice las tareas en los tiempos establecidos, aunque con un margen que se adapte a los ritmos individuales de aprendizaje.
- Evitar todo tipo de distracciones.
- Aumentar su confianza y autoestima.
- Lograr que el niño se sienta a gusto en la clase, aceptado y querido tanto por el tutor como por los compañeros (clima de confianza, afecto, respeto, colaboración y apoyo mutuo).

Objetivo relacionado con los Objetivos Generales de Etapa:

- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

Objetivos relacionados con los Objetivos Generales de Área:

- * *Conocimiento del Medio natural, social y cultural:*
 - Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.
- * *Lengua castellana y literatura:*
 - Hacer uso de los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, y para comprender textos orales y escritos.
 - Utilizar la lengua para relacionarse y expresarse de manera adecuada en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

5.2. Metodología y actividades.

A) En el aula ordinaria:

El programa de intervención se realizará en el aula ordinaria puesto que el alumno no necesita ir al aula de apoyo ni trabajar junto al especialista. Por ello, vamos a aplicar una serie de pautas y técnicas de modificación de conducta para paliar el problema de falta de atención presentado en el niño.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

A.1. *Diseño del ambiente de aprendizaje.*

- El alumno se sentará en primera fila, de modo que se encuentre cerca del profesor-tutor y de la pizarra. Asimismo, lo colocaremos de espaldas a la ventana para evitar posibles distracciones provenientes del exterior.
- Antes de cada actividad, le indicaremos unas instrucciones claras y precisas, para evitar la ambigüedad de la tarea y con ello, la pérdida de interés en su realización.
- Le enseñaremos hábitos de estudio, tales como: subrayar, tomar notas, hacer esquemas y resúmenes, etc., lo que le ayudará a permanecer concentrado y retener la información.
- Supervisaremos que traiga todos los materiales a clase.
- Intentaremos llevar a cabo actitudes que fomenten su autoestima.
- Fomentaremos en el alumno una motivación intrínseca respecto al aprendizaje.
- Ayudaremos al niño a descubrir sus cualidades o talentos. De esta forma, se sentirá bien consigo mismo. Averiguaremos dónde manifiesta sus mayores habilidades (bien sea en los deportes, el arte, la música, etc.) para impulsar su desenvolvimiento social y su autoestima.

A.2. *Técnicas de Modificación de Conducta.*

Incremento de la conducta deseada:

- Aportaremos comentarios positivos (refuerzos no materiales), cuando permanezca sentado, comience y finalice la actividad al mismo tiempo que los demás, realice adecuadamente las actividades, mantenga el orden y la limpieza en sus tareas, etc., en lugar de criticarlo cuando no lo haga.
- Realizaremos comentarios a los padres del alumno delante de él, acerca de todos sus progresos tanto a nivel cognitivo como conductual.

Disminución de conductas no deseadas.

- Cuando el alumno muestre signos de falta de atención durante las explicaciones o exposiciones tanto del profesor como de los compañeros, así como en la realización de los ejercicios, llevará una tarea para realizar en casa que tendrá que presentar al día siguiente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 – FEBRERO DE 2011

 Intervención con el grupo:

- En los casos en que el alumno no termine las tareas o las realice de forma incorrecta o desordenada a causa de su falta de atención, llevaremos a cabo alguna actividad lúdica con el resto del grupo-clase mientras él finaliza la tarea encomendada.

B) En casa:

Presentaremos por escrito tanto al padre como a la madre del alumno una serie de recomendaciones generales para llevar a cabo con el niño en el ámbito familiar. Éstas serán:

- Que aprendan más acerca de la falta de atención con el fin de ayudar a su hijo.
- Elogiar a su hijo cuando haga bien su trabajo.
- Reforzar las habilidades sociales y afectivas del niño.
- Fomentar sus potencialidades y talentos.
- Ser claro, consistente y positivo.
- Establecer reglas claras para su hijo, diciéndole tanto lo que debe hacer como lo que no debe hacer.
- Ser claro acerca de lo que ocurrirá si su hijo no sigue las reglas.
- Llevar a cabo un programa de recompensas por la buena conducta.
- Aprender acerca de estrategias para manejar la conducta de su hijo.
- Ayudar a su hijo a tolerar la frustración, a sentirse mejor consigo mismo y a aprender más sobre las destrezas sociales.
- Hablar con otros padres cuyos niños tienen falta de atención. Los padres pueden compartir consejos prácticos y apoyo emocional.
- Mantener el contacto con el maestro de su hijo.

C) Evaluación:

El profesor-tutor anotará en una ficha de seguimiento y registro de observación todos los progresos realizados por el alumno tanto en el ámbito cognitivo como en el aspecto conductual. Asimismo, informará progresivamente a los padres del niño sobre todos los logros alcanzados. No debemos olvidar la importancia de que ambos progenitores informen al profesor-tutor de todos y cada uno de los progresos realizados en el ámbito familiar. De esta forma, fomentaremos un clima de colaboración y cooperación entre escuela y familia del que el máximo beneficiado será el alumno.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

BIBLIOGRAFÍA:

- Calvo A. y Martínez A. (1999): *Técnicas y procedimientos para realizar adaptaciones curriculares*. Madrid: Escuela Español.
- García, J. (1993): *Guía para realizar adaptaciones curriculares*. Madrid: EOS.
- García, J. (1997): *Psicología de la Atención*. Madrid: Síntesis Psicológica.
- Garrido, J. (1993): *Adaptaciones Curriculares*. Madrid: CEP.
- Kahneman, D. (1973): *Atención y Esfuerzo*. Madrid. Cincel.
- Luria, A. (1986): *Atención y Memoria*. Barcelona: Fontanella.
- Miranda, A; Rosselló, B y Soriano, M. (1998): *Estudiantes con deficiencias atencionales*. Valencia: Promolibro.
- Rosselló, J. (1998): *Psicología de la Atención*. Madrid: Pirámide.

Autoría

- Nombre y Apellidos: María Inmaculada Rosano García.
- Centro, localidad, provincia: Algeciras (Cádiz).
- E-mail: inmy_tqmka@hotmail.com